

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

"27 de junio S.A."

RUC: 2191715589001

Creada mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. S.C.IJ.DJC.Q.10.00065 5

Resolución del Permiso de Operación No. 006-CPO-021-2010-CNNTTSV



Lumbaquí, Marzo 28 del 2018

A la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "27 DE JUNIO S.A."**

Presente. -

De mi mayor consideración:

Durante el ejercicio económico del año 2017, estimadas y estimados señoras y señores accionistas, en mi calidad de Gerente General y en el marco de la Ley de Compañías y su Reglamentos, en cumplimiento al estatuto de la Compañía de Transporte de Carga Pesada "27 de Junio" S.A., y de conformidad con las normas legales vigentes, me permito presentar este informe, documento en el cual se hace constar las actividades más relevantes ejecutadas durante el año 2017, considerando el entorno económico actual y futuro sobre el cual se encuentra nuestro cantón, provincia y país.

De igual forma tengo a bien presentar los Estados Financieros, en relación con las operaciones comerciales correspondiente al ejercicio cortado económico del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2017, dichos estados financieros son el resultado de las operaciones comerciales realizadas hasta la fecha indicada.

Manifiesto la disposición para despejar cualquier inquietud e información adicional que ustedes consideren necesaria en relación al informe que ahora someto a su consideración.

INTRODUCCION

Es responsabilidad de todos y cada uno de los accionistas, Promover el desarrollo de la compañía de forma integral, Es así que la administración continuamente busca nuevas y mejores oportunidades que garanticen e implementen fuentes de trabajo relacionados con el servicio que presta nuestra empresa. De igual forma los estatutos garantizan, regulan y establecen mecanismos de protección hacia el derecho fundamental de los accionistas.

INFORMACION CORPORATIVA

La composición accionaria Empresarial de la Compañía de Transporte de Carga Pesada "27 de Junio" S.A., al cierre de Diciembre del 2017 es la siguiente:



Tipo de accionistas: Titulares

Número de acciones: setenta

Número de accionistas: treinta y tres.

Porcentaje: Diferente porcentaje de acuerdo con el número de acciones una acción 13,00 que equivale al 1.42 % del fondo de Capital

Total, del capital: 910

INFORME DE GESTION

La rendición de cuentas es uno de los elementos fundamentales de la gestión administrativa en las sociedades anónimas, razón por lo cual lo hago con mucho énfasis y con total responsabilidad dentro del marco legal, este Informe de Gestión y Sostenibilidad, en él se presenta de manera muy completa lo que es la Compañía de Transporte de Carga pesada "27 de junio" S.A. y los resultados logrados durante el año 2017.

El ejercicio que reportamos fue regular para la Compañía "27 de junio", logramos mantenernos, ya que las ventas no han sido las planificadas para el año 2017, sin embargo, en mi calidad de Gerente se ha logrado mantener fuentes de trabajo a fin de sostener el desarrollo de nuestra empresa, esto se debe a la confianza brindada por cada uno de ustedes. Nos empeñamos en buscar nuevas formas de compartir nuestras capacidades y de generar valor con nuestros distintos grupos de interés, razón por la cual este informe lo elaboré con el propósito de facilitar el análisis de nuestra gestión según los temas de relevancia para nuestra ORGANIZACIÓN.

Finalizamos el año con un total de ventas de \$ 633.396.93 dólares, lo que representa un decrecimiento significativo en relación con el año anterior, lo que representa una disminución considerable en las utilidades de nuestra empresa.

Como toda empresa que está inmersa en una economía, son muchas las variables que intervienen en el comportamiento de sus resultados anuales, las cuales permitirán entender el contexto y el escenario en el que nos movimos, para luego concluir en el informe de gestión de la administración y a la interpretación de las principales cifras en los Estados Financieros.

UTILIDADES:

En consideración de lo establecido en las normativas vigentes, incluyo en el informe toda la información documentada anual que exige la Superintendencia de Compañías misma que será de conocimiento, para su análisis y aprobación.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA**"27 de junio S.A."**

RUC: 2191715589001

Creada mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. S.C.IJ.DJC.Q.10.00065 5
Resolución del Permiso de Operación No. 006-CPO-021-2010-CNITTSV

PROYECTO DE REPARTO DE UTILIDADES DE LA COMPAÑÍA 27 DE JUNIO S.A

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 27 DE JUNIO S.A.

<i>Total de utilidad neta a disposicion de la Asamblea</i>		1018,56
Se propone aplicar la utilidad disponible así :		
Menos: El 15% de utilidades a los trabajadores de la empresa conforme con Lo establecido en la ley.	-152,79	
	892,77	
Distribucion de dividendos entre accionistas (50%)	446,39	
Sostenibilidad de la Compañia 27 de Junio	446,39	
Sumas iguales	1018,56	1018,56

PRESTACION DE SERVICIOS

Como es de conocimiento de todos ustedes señores accionistas que nuestra empresa cumple con el objeto para el cual fue creada como es: La prestación de servicio de transporte de carga pesada, durante el ejerció fiscal del año 2017, nuestro servicio disminuyo de una manera inesperada, las empresas y compañías con las que emos venido prestando nuestro servicio fueron inestables y su remuneración en la mayoría fue solo de sostenibilidad para la compañía continuación de se detalla las empresas que presentamos nuestro servicio,

PRESTACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE 2017			
COMPAÑÍA	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACION	LUGAR DEL TRABAJO
HIDROALTO GENERACION DE ENERGIA SA	ENERO 2017	AGOSTO 2017	GONZALO PIZARRO
COSTRUCIONES DIEZ Y DIEZ ANDALUCIA SL	ENERO 2017	MARZO 2017	CATAMAYO

COMPañÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

"27 de junio S.A."

RUC: 2191715589001

Creada mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. S.C.IJ.DJC.Q.10.00065 5
Resolución del Permiso de Operación No. 006-CPO-021-2010-CNNTTSV



COSTRUCCIONES DIEZ Y DIEZ ANDALUCIA SL	ABRIL 2017	SEPTIMBRE 2017	GUALAQUIZA
CONSORCIO BE & BI CIA LTDA		SEPTIMBRE 2017	GUALAQUIZA
MARY ELENA CHOCOS SAMANIEGO	JULIO 2017		GUALAQUIZA
CONSORCIO LAS PARCELAS	SEPTIMBRE 2017		LUMBAQUI
NOVAFESTA SA	SEPTIMBRE 2017	DICIEMBRE 2017	PLAYAS GUAYAQUIL

sin embargo, a pesar del esfuerzo de buscar otras fuentes de trabajo hemos tenido acierto y desaciertos, nuestra prioridad siempre está enfocada en el beneficio de la empresa en general.

PROCESOS ORGANIZACIONALES

Hemos venido trabajando con empeño para cumplir con el proyecto propuesto el año anterior la meta planteada como es LA LABADORA LUBRICADORA vulcanizadora. Los planos fueron, aprobados, pero no hemos podido concretar dicho proyecto por la situación económica que está atravesando el país este acontecimiento nos marcó significativa mente ya que los trabajos en el año 2017 fueron muy escasos y la remuneración no fue igual que los años anteriores, es por tal razón que no hemos podido lograr nuestro objetivo planteado el año anterior esperando que este año sea venidero para el beneficio de nuestra compañía con la colaboración de todos.

Es prioridad de la administración continuar a nivel corporativo con el cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). De esta misma forma nuestras inversiones están dando sus frutos en beneficio de todos los accionistas.

RESULTADOS ECONOMICOS

Este informe muestra los resultados económicos de la Compañía de Transporte de Carga Pesada "27 de Junio" S.A., que pese a ver disminuido la producción y al contar con nuevos frentes de trabajo hemos logrado mantenernos administrativamente.

Es grato dar a conocer con estas cifras los resultados y el impacto efectivo ya que seguimos siendo una empresa altamente apreciada y preferida por las contratistas a nivel provincial y nacional, muestra de ello es que, aunque la demanda del servicio ha disminuido por lo menos nos mantenemos, esto sin duda es gracias a nuestra seria trayectoria.

Cabe indicar que, en el Balance General, consta toda información contable misma que se adjunta al presente documento.



SISTEMA DE CONTROL Y RIESGO

Se afianzado más los procesos de control interno en forma continua y consolidada a fin de evitar cualquier riesgo gracias a la experiencia y dedicación sobre todo considerando que es factor importante para la toma de decisiones de la administración de forma transparente y honesta.

En el año 2017 la empresa cumplió con todas las exigencias legales vigentes de la Superintendencia de Compañías, SRI Y IESS hacer hincapié de que los recursos que ingresan a nuestra empresa son única y exclusivamente por concepto del servicio prestado de forma legítima.

Igualmente, hacemos constar que la compañía reporto en los términos y plazos establecidos, la información requerida por la Superintendencia de Compañías y de Servicio de Rentas Internas.

AMBITO FINANCIERO

Nos hemos fortalecido en cuanto a la comunicación a nivel interinstitucional esto sin duda se debe a que se aplica procesos y sistemas adecuados y formales, que permiten un monitoreo constante sobre la buena imagen que mantenemos de la empresa esto con el propósito que de ser necesario nos permita implementar acciones para salvaguardar la reputación de la Organización.

SITUACION JURIDICA

Al respecto de la situación jurídica la empresa el 31 de diciembre de 2017, no presenta ningún proceso de naturaleza civil, laboral ni de ninguna índole; razón por la cual no se detalla esto en ninguna nota de los Estados Financieros.

INFORME ESPECIAL

Hago constar que, durante el 2017 no se conoció de ningún conflicto de intereses en transacciones o cuestiones que pudieran afectar a la Sociedad, Las operaciones realizadas con socios y administradores se han sujetado a la normatividad vigente y han tenido el mismo tratamiento que reciben los terceros, El detalle de estas operaciones y de los vinculados económicos se encuentra revelado en los estados financieros de la empresa.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

"27 de junio S.A."

RUC: 2191715589001

*Creada mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. S.C.IJ.DJC.Q.10.00065 5
Resolución del Permiso de Operación No. 006-CPO-021-2010-CNTTTSV*



De forma muy enfática manifiesto que los estados financieros y demás informes correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2017, son reales por lo que reflejan la situación patrimonial de la compañía, el informe de la Gerencia General acompañado de los Estados Financieros está a disposición de los accionistas de acuerdo a la normativa vigente por lo que en ningún momento se ha coartado el derecho de inspección.

En referencia al año objeto de este informe, podrán evidenciar que el promedio de las ventas ha bajado considerablemente, pero la reserva legal se mantiene; uno de los retos de la administración es mantener a la Empresa Activa y prospera, sin embargo la situación se torna complicada por la economía misma del país y sin duda porque nuestras fuentes de trabajo está muy competitiva y esto ocasiona una disminución de precios por la prestación del servicio que nuestra operadora ofrece y muestra de ello es la disminución de las utilidades corporativas.

AGRADECIMIENTO

Final mente me despido agradeciendo a Dios por darme la vida la oportunidad de estar al frente de la empresa a la cual represento con mucho gusto esfuerzo y dedicación también mi agradecimiento a todo el equipo operativo ya que son piezas fundamentales para el crecimiento y desarrollo de la misma aunque e tenido altos y bajos me he mantenido de pie, gracias al apoyo de los socios y colaboradores, clientes, consumidores, proveedores y comunidad en general y especialmente mi agradecimiento a mi esposo por siempre apoyarme de forma incondicional.

Atentamente

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Luisa Valladolid", is written over a faint, circular blue stamp.

Sra. Luisa Valladolid
GERENTE GENERAL